REGLAMENTO DEL VIII AQUATLÓ DE S'ILLOT 2019

Organizador:

ACTN3 Endurance Club Training, contacto actn3club@gmail.com

Fecha de la prueba:

Sábado 10 de agosto a las 17:00

Lugar de la prueba:

Muelle de S'Illot (Manacor)

Distancia:

2.5 km Carrera a pie – 600 mts Natación – 2.5 km Carrera a pie

Reglamento:

Según el de la FETRIB, habrá un Delegado Técnico de la Federación Balear de Triatlón.

Inscripciones:

Web: www.elitechip.net, hasta el viernes 9 de agosto a las 20:00

Recogida de dorsales:

En la zona de salida desde las 15:30 hasta las 16:45

Material para el atleta:

Todos los atletas tendrán un gorro de natación y un obsequio.

Habrá servicio de guarda ropa.

Baños portátiles en una zona cercana.

Avituallamientos:

Agua en el segundo tramo de correr.

Agua en la zona de boxes para los corredores de los equipos.

Comida y bebida al finalizar la prueba para todos los participantes.

Tarifas de inscripción:

10 € para prueba individual (+5 € de seguro para los NO federados).

15 € para prueba en equipos (+5 € de seguro para los NO federados).

A estos precios hay que añadir 3 € del alquiler del chip si no se dispone de uno.

Seguridad de los participantes:

Seguro sanitario para todos los atletas.

Responsabilidad Civil.

Asistencia médica.

Zona natación 2 piragüas (o padel surf) para seguridad/control.

Límite de participación:

150 inscripciones (entre individual y equipos)

Seguro:

El seguro correrá a cargo de la FETRIB para los NO federados.

Categorías:

Absoluta Femenina

Absoluta Masculina

Master 40 Femenina

Master 40 Masculina

Equips Masculins

Euips Femenis

Equips Mixtos

Trofeos:

Habrá trofeos para los 3 primeros clasificados de cada categoría.

Datos de interés:

La prueba se regirá en todo momento por el reglamento establecido por la Real Federación Española de Triatlón. Los jueces y controles serán supervisados por los miembros de la Federación de Triatlón de las Islas Baleares.

Al inscribirse, los participantes renuncian a todos los derechos y prestaciones contra los organizadores, patrocinadores, colaboradores así como sus representantes o delegados, derivados los daños que pudiesen resultar de la participación en esta competición.

La organización se reserva el derecho a modificar el recorrido de natación debido a condiciones climatológicas adversas.

En el segmento de carrera a pie es obligatorio llevar el dorsal visible en la parte delantera.

En el segmento de carrera a pie no se puede ir con el torso descubierto.

En el área de transición es obligatorio dejar los objetos personales de carrera dentro de las cajas habilitadas para cada uno de los participantes.

En el segmento de natación es obligatorio el uso del gorro de natación.

En el segmento de natación no se puede llevar el dorsal.